

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0 0 0 5 0 0

Casablanca, 30 ENE 2014

- VISTO :**
- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Administrativo, Encargada de Promoción de Salud y Participación Social de la Dirección de Salud, Categoría E, Grado 10 , para que se le reembolse el gasto en que incurrió en pasajes a Viña del Mar , por su asistencia a reuniones de trabajo del Programa Promoción de la Salud, los días 17 de Noviembre 2013 y 14 de Enero de 2014.
 - 2.- Lo informado por la Dirección de Salud, en orden a la efectividad del cometido.
 - 3.- Los recibos (boletos) e Invitaciones, tenidos a la vista



- DECRETO :**
- I.- Rembólese a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS** Rut: 12.227.815-8, que se desempeña como Administrativo, Encargada de Promoción de Salud y Participación Social, Categoría E, Grado 10 , para que se le rembolsa el gasto en que incurrió en pasajes a Viña del Mar , por su asistencia a reuniones de trabajo del Programa Promoción de la Salud, los días 17 de Noviembre de 2013 y 14 de Enero de 2014. Por la suma única y total de \$ 7.130 (Siete mil ciento treinta pesos).
 - II.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 007 " Pasajes , Fletes y Bodegajes, del Presupuesto de Salud, Municipal vigente.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Maria Teresa Salinas Vegas
Maria Teresa Salinas Vegas
Secretaria (S) Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Salud
PAP/ABD